



## COMISIÓN ACTUACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN CONTRATOS DE DIRECTIVOS DE TVN.

Legislatura N° 366  
Sesión 8ª, ordinaria  
Lunes 10 de diciembre de 2018

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio de la Ministra Secretaria General de Gobierno (N°30), mediante el cual responde a uno de la Comisión sobre el malestar por las inasistencia del Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile, señala que tal como se establece en la Ley N°19.132, que crea la Empresa TVN, esta constituye una "empresa autónoma del Estado", en virtud de esto el oficio debiera ser enviado directamente al Presidente del Directorio de TVN, sin perjuicio que es Ministerio le enviará una copia para conocimiento de los hechos.

Respuesta Oficio N°: [009-2018](#)

**2.-** Oficio del Director de Presupuestos (N°2335), mediante el cual responde a uno de la Comisión y remite propuesta y observaciones para un nuevo modelo de financiamiento y procedimientos de control financiero, para Televisión Nacional de Chile.

Respuesta Oficio N°: [010-2018](#)

**3.-** Excusa del Intendente de la Región de la Araucanía, señor Jorge Atton, por no asistir a la sesión debido a problemas de agenda.

**4.-** Excusa de la ex Directora Ejecutiva de TVN, señora Carmen Gloria López, por viaje fuera de la zona, por compromisos agendados con anterioridad.

**5.-** Excusa del ex Director Ejecutivo de TVN, señor Mauro Valdés, por estar de viaje en el norte de Chile.

---